

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTICULARES**

**ADQUISICIÓN DE BULONES Y ARANDELAS
GROWER.**

LINEA GENERAL ROCA

Índice

Artículo N°1: Objeto	3
Artículo N°2: Materiales a Suministrar	3
Artículo N°3: Forma de Cotización.....	3
Artículo N°4: Detalle del Material a suministrar.....	3
Artículo N°5: Lugar de Entrega	4
Artículo N°6: Plazo de Entrega	4
Artículo N°7: Especificaciones a Considerar	4
Artículo N°8: Inspecciones.....	4

Fundamentos

Con el objeto de mejorar la seguridad y la velocidad de circulación de trenes, se realiza un plan de mantenimiento en puntos críticos del ramal Mar del Plata. Para ser correctamente ejecutado y obtener resultados duraderos que debe incluir el cambio de bulones. El presente concurso es para adquirir bulones y arandelas Grower necesarios para lograr el correcto cumplimiento del plan de mantenimiento.

Artículo N°1: Objeto

La presente documentación define las especificaciones técnicas y el alcance de la provisión de Bulones y arandelas Grower. Destinados al mantenimiento de las vías operados por la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

La mencionada provisión comprende materiales, transporte al lugar de entrega y acopio.

Artículo N°2: Materiales a Suministrar

El OFERENTE debe cotizar material nuevo y en todo conforme a las especificaciones del presente PETP.

Artículo N°3: Forma de Cotización

El oferente deberá cotizar un valor para cada uno de los renglones que componen el presente llamado; debiendo ofertar por la TOTALIDAD de los Renglones y la cantidad TOTAL requerida para cada uno que conforman el objeto de contratación.

No se aceptan Ofertas alternativas, ni variables.

Artículo N°4: Detalle del Material a suministrar

Las descripciones que se indican a continuación dan adecuada información sobre los elementos solicitados. Dicha información es necesaria y suficiente sobre las características del OBJETO.

ITEM	DENOMINACION	PLANOS	UNIDAD	CANTIDAD
1	BULON PARA ECLISA CABEZA DIA CUELLO CIRCULAR 20 X 132 MM	PLANO GVO 909 NORMA FA 7006	c/u	4000
2	BULON PARA ECLISA CABEZA CUADRADA CUELLO CIRCULAR 25,4 X 133 MM	PLANO GVO 981 NORMA FA 7006	c/u	4000
3	ARANDELA GROWER 22 MM 22 x 46 x 12 x 6 mm.	PLANO GVO 511 NORMA FA 7008	c/u	4000
4	ARANDELA GROWER 27X45X9X9MM	PLANO GVO 511 NORMA FA 7008	c/u	4000

Artículo N°5: Lugar de Entrega

Almacén Infraestructura 4106

Av. 29 de Setiembre 3501, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires

El PROVEEDOR deberá avisar la entrega de los materiales con 48hs de anticipación.

Todas las entregas serán recibidas por el REPRESENTANTE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca facultado a rubricar los remitos correspondientes. Se deja expresa constancia que los precios cotizados incluyen el flete hasta los destinos indicados.

Artículo N°6: Plazo de Entrega

La entrega total de los Ítems deberá ser realizado en 60 días corridos de comunicada la adjudicación.

La condición de entrega puede ser realizada en su totalidad o de formas parciales.

En caso de que el proveedor opte por la segunda opción deberá presentar un cronograma de entrega para poder ser considerada.

El proveedor podrá proponer otro plazo de entrega el cual quedara a consideración de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado.

Artículo N°7: Especificaciones a Considerar

Los planos que regirán para la presente documentación son los que a continuación se detallan:

PLANO GVO 909	NORMA FA 7006
PLANO GVO 981	NORMA FA 7006
PLANO GVO 511	NORMA FA 7008
PLANO GVO 511	NORMA FA 7008

El fabricante deberá acreditar el cumplimiento de las especificaciones del acero solicitado en los planos con un certificado de ensayo en laboratorios reconocidos, como ser el INTI (Instituto nacional de tecnología industrial) o el UID GEMA (Unidad de Investigación y Desarrollo - Grupo de Ensayos Mecánicos Aplicados. Universidad de La Plata. Dicho certificado de ensayo será entregado al momento de proveer la entrega al almacén correspondiente.

Artículo N°8: Inspecciones

Los materiales entregados serán inspeccionados por el REPRESENTATE de la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado - Línea Roca antes y durante la descarga para verificar si cumple con las características especificadas, pudiendo rechazarlos, en caso de no cumplir con las mismas.

Los materiales rechazados deberán ser retirados del lugar al mismo momento de concluida la descarga, sin poder percibir reconocimiento económico alguno por el flete o el material rechazado.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: PET RC 30401 Bulones y arandelas

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.